Instituto
Forestal
Nacional

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACLARACIONES A CONSULTAS Nº 1

San Lorenzo, 03 de Diciembre de 2015.-

Señores
OFERENTE

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a su Nota de fecha 02 de Diciembre de 2015, a los efectos de realizar las aclaraciones correspondientes a las consultas manifestadas en la nota de referencia, conforme al siguiente detalle:

Pregunta 1*; Atendiendo que la adquisición de chalecos anti balas forma parte de equipos de seguridad y/o dispositivos, accesorios de seguridad, existiendo empresas cuya capacidad de provisión se encuentran comprobada en rubros generales como la de equipos de seguridad, tecnología, informáticos u otros similares, solicitamos se acredite la experiencia con un porcentaje de contratos igual o mayor a 30%, sin importar el número o cantidad de contratos, o en su caso, la acreditación de la experiencia en provisión de soluciones en los rubros de tecnología, equipos de seguridad en general y equipamientos de seguridad.-*

Respuesta 1*: Con relación a la Consulta N° 1, la convocante mantiene lo establecido en la Carta de Invitación publicada en el Portal de Contrataciones Públicas, considerando los plazos de comunicación de los distintos procesos de contrataciones públicas comprometidas al ejercicio fiscal 2015, establecidos en la circular DNCP N° 38/2015, ya que de realizar los cambios solicitados implicaría una modificación en el plazo de apertura y por ende no se podría dar cumplimento al plazo de comunicación de adjudicaciones establecido en la citada Circular.-*

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.-

Sr. ORLANDO RENE AGÜERO S.
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PARAGUAY